FORMATO DE SOLICITUD DE COTIZACION DE BIENES Y SERVICIOS
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

EMPRESA:	TRANSPORTE ESPECIAL RUTA 07 SAS	**NIT:**	830087371-2	**FECHA:**	31/08/2026
CONTACTO:	ANDRES ROA	**CARGO:**	EJECUTIVO COMERCIAL CARGA	**TEL. CELULAR :**	3014906397
E-MAIL:	comercial.bog@ruta07.com	**DIRECCIÓN:**	Calle 24D BIS # 72A-68	**TEL. FIJO:**	

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

• Por favor diligenciar solo las celdas en Vinotinto. Se deben llenar todas las casillas.
• Revisar todos los requerimientos que se exponen en la columna "Descripción de producto y/o servicio" y formular su cotización en concordancia con este.
• Asignar en la casilla F el **"Valor Unitario"** (Precio que el proponente oferta para el bien y/o servicio)
• Asignar en la casilla G la **"Tarifa IVA"** que corresponda, en caso de estar excento de IVA colocar cero (0%).
• No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.
* Revisar para su cotización el Anexo técnico adjunto.

Ítem	Descripción de producto y/o servicio	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Valor Unitario IVA incluido	Valor Total IVA incluido
1	**UN (1) VIAJE A TODO COSTO: CONTEMPLA UN (1) CAMIÓN DE 8 TONELADAS Y UN PERSONAL MÍNIMO DE 8 PERSONAS (7 AUXILIARES, 1 LOGÍSTICO), CARRETILLAS, SUMINISTRÓ DE MATERIALES Y/O EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS PARA EL EMBALAJE, CARGUE, DESCARGUE, TRASLADO Y UBICACIÓN EN EL DESTINO FINAL RECORRIDO LA SEDE ACTUAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO SE ENCUENTRA UBICADA EN LA CALLE 24 # 7–43, EDIFICIO 7/24 BOGOTÁ D.C, LOS ELEMENTOS A TRASLADAR SE ENCUENTRAN EN LAS BODEGAS DEL PISO 2. DESTINO EL TRASLADO SE REALIZARA AL EDIFICIO IDEAM CRA. 10 # 20 -30, PISO 5, BOGOTÁ D.C. UBICACIÓN INDICADA POR LA CENTRAL DE INVERSIONES S.A. (CISA).**	Unidad	3	$ 3.850.000	19%	$ 731.500,00	$ 4.581.500	$ 13.744.500
							$ 4.581.500	**$ 13.744.500**

NOTA 1: La descripción del servicio se realizaria tres (3) veces, es decir con un mismo camión, el mismo personal y detalle relacionado se efectuarán hasta tres (3) viajes de ida y vuelta, todo dependera de la organización de los elementos a trasladar (deben de tener en cuenta que la capacidad del vehículo debe ser de mínimo 8 toneladas).

NOTA 2: Los valores monetarios deben ser expresados en moneda legal colombiana sin decimales (centavos).

NOTA 3: El valor cotizado deberá incluir todos los costos asociados a la prestación del servicio, de conformidad con el Anexo Técnico. El proponente deberá revisar integralmente el Anexo Técnico, cuyas condiciones deberán ser consideradas para la presentación de la cotización.

Condiciones comerciales de la oferta presentada:

Forma de pago: **Un único pago**: una vez realizado el traslado de bienes dados de baja del primer semestre de la vigencia 2026, transferidos a la Central de Inversiones –CISA, verificadas las actividades ejecutadas y recibidas a satisfacción. El monto del valor a pagar corresponderá al número de viajes que se realicen.

Tiempo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de noviembre de 2026 o de 3 meses contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio, lo que ocurra primero, previa aprobación de las garantías y la expedición del registro presupuestal.

Validez de la oferta: 30 días desde la emisión de la cotización.